

El sector cumple los compromisos asumidos en el Plan para la Mejora de la Composición de Alimentos y Bebidas de la AESAN

## **Las bebidas refrescantes, un sector de referencia en reducción de azúcar**

- **Un informe de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) confirma el cumplimiento de los compromisos de la industria en la mejora de su composición nutricional.**
- **Las bebidas refrescantes han disminuido su contenido en azúcar en un 43% entre 2005 y 2020 y el objetivo es alcanzar un 10% adicional para 2025.**
- **Las variedades bajas y sin calorías suponen cerca del 60% de las bebidas refrescantes que se comercializan en España.**

**Madrid, enero 2023.** El sector de las bebidas refrescantes en España continúa reforzando su compromiso con el bienestar de los consumidores y consolida su posición como referente en reducción del contenido en azúcar. Según la evaluación final del Plan de Colaboración para la Mejora de la Composición de Alimentos y Bebidas 2017-2020, impulsado por la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), la industria superó los objetivos establecidos y se sitúa como una de las que han alcanzado una mayor reducción de azúcar.

Sobre los compromisos cuantitativos incluidos en el plan, se había fijado una reducción del 10% del contenido en azúcares y ha alcanzado una disminución del 27%. Además, esta industria destaca por ser la que más compromisos cualitativos ha asumido en el marco de este Plan, consiguiendo un nivel de cumplimiento del 100%.

Los esfuerzos de este sector para reducir el contenido en azúcar de sus bebidas han sido constantes y vienen de lejos. Entre 2005 y 2020 se consiguió una reducción del 43% y el objetivo es alcanzar un 10% adicional para 2025, lo que supondrá una bajada del 53% en las últimas dos décadas.

El sector cuenta con más de 40 millones de consumidores en España que cada vez son más exigentes, se cuidan más, pero no están dispuestos a renunciar al sabor ni a la calidad. Por esta razón, la apuesta por las opciones bajas o sin calorías es una tendencia ya consolidada. Según Beatriz Blasco Marzal, directora general de la Asociación de Bebidas Refrescantes: *"esta industria fue una de las pioneras en la reformulación de bebidas. Llevamos más de cincuenta años reduciendo la composición en azúcar y actualmente las variedades bajas y sin calorías ya suponen cerca del 60% de las bebidas*

*refrescantes que se comercializan en España, superando ampliamente el objetivo fijado por el sector para 2025”.*

El compromiso del sector con el bienestar de los consumidores va más allá de la reducción de azúcar. Por eso, la industria de las bebidas refrescantes también destaca en el informe final del Plan por los compromisos cualitativos asumidos de forma voluntaria. Entre ellos destaca que el sector no realiza publicidad dirigida a menores de 13 años, no comercializa refrescos en centros de educación primaria y prioriza las opciones bajas y sin calorías en los centros de secundaria. Tampoco patrocina eventos deportivos dirigidos a menores de 12 años.

### **Sobre ANFABRA**

La Asociación de Bebidas Refrescantes (ANFABRA) es la organización empresarial que representa a esta industria en España. Creada en 1977 agrupa a la mayoría de las empresas dedicadas a la elaboración y comercialización de estas bebidas en nuestro país. Desde 2012 cuenta, además de con asociados, con colaboradores, empresas relacionadas con el sector o con intereses comunes. La organización tiene presencia en 12 de las 17 comunidades autónomas. ANFABRA forma parte de organizaciones nacionales e internacionales como la Federación de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB), la federación europea que agrupa las Asociaciones de bebidas refrescantes (UNESDA), o la Asociación Nacional del Envase de PET (ANEP), entre otros.

[www.refrescantes.es](http://www.refrescantes.es)